

DTHO-20H-FCHSA-017-005. 28

Como Secretario de la Comunidad de Herederos
de esta Fabrica he recibido de D. Castor de Coruena, Dipu-
tado de la misma la cantidad de Seis cientos reales
por mi asignacion de tal correspondiente al año que vence
en 10 del próximo mes de Julio.

Porque conste le doy este que firmo en Salinas
de Arana a treinta de Junio de mil ochocientos setenta

y ocho #

Don #600#

Juan de Ortega

